

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3.º trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0.10.—Sección local 0.50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impreso del día.

AÑO IX.

Viernes 26 de Febrero de 1904

Núm. 1.019

## El pánico bursátil juzgado por Leroy Bfaulieu

El conocido economista Leroy Bfaulieu, hace las siguientes consideraciones sobre la situación bursátil creada por la guerra en el Extremo Oriente y la agitación en los Balcanes:

«Las Bolsas europeas—dice—, y en particular la de París, después de un optimismo frívolo, que no quería ver los síntomas precursoras de la tempestad, se han enterado de repente de la gravedad de las circunstancias y de lo incierto del porvenir. Se podrá discutir cuanto se quiera sobre la brusca caída de fines de la semana pasada; mas para todo hombre reflexivo es perfectamente explicable, y sería pueril creer que no ha sido más que un accidente pasajero.

Lo que ocurre en el extremo de Europa y en el extremo de Asia justifica el retroceso de la mayor parte de los valores, y la única crítica sería que puede hacerse de los rápidos movimientos de las Bolsas europeas es que han empezado demasiado tarde, precipitando sus efectos e impidiendo a los interesados defenderse.

Claro es que tras la lluvia vendrá el buen tiempo; pero la lluvia puede durar mucho, producir inundaciones, y sus malas consecuencias pueden prolongarse parcialmente hasta cuando haya vuelto el buen tiempo, es decir, la paz, al cabo de un año tal vez, quien sabe si al cabo de dos.»

El juicio de Leroy Bfaulieu es, como se ve, muy pesimista. Hay que tener en cuenta que lo publica en un artículo encaminado a censurar el aumento de gastos en Francia, y que para dirigir estas admoniciones no se puede pintar el porvenir de color de rosa.

## Movimiento de tropas

Según dicen de Lugo, llegó a aquella capital el regimiento infantería San Fernando.

En la estación esperaban al regimiento muchas personas, la banda municipal y las autoridades.

Al entrar el tren militar en la estación la banda municipal ejecutó un pasodoble.

Luego se organizó el regimiento y, con su coronel al frente, entró en la capital lucense dirigiéndose al cuartel de las Mercedes entre vítores y aclamaciones.

Se espera en Lugo fuerza de Artillería. Dícese que irán a aquella ciudad dos baterías.

Precedente de Lugo llegó a Ferrol el segundo batallón del regimiento de infantería de Zamoza que fué a unirse al primero que guarnecía la ciudad departamental.

En el muelle de Curuxeiros esperaban a estas fuerzas la escuadra de gastadores, la música y todos los oficiales francos de servicio.

Se alejan estas fuerzas, con las damas de infantería que hay en Ferrol en el cuartel de Dolores.

Dicen de Orense que continúan las

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO 13

## Ministerio de Gracia y Justicia

Programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones a Notarías determinadas, y a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

(CONTINUACIÓN)

mos de cuantía desconocida.—Cuando se entienden transmitidos bienes y cuando derechos.

16. Cómo se liquida la adquisición del dominio de bienes hecha por quien tenía sobre ellos algún derecho real.—Cómo la transmisión de derechos y acciones.

17. Bases para la determinación del valor en los contratos referentes a servidumbres, traslación de efectos públicos y compraventa en las que el precio aplazado pueda satisfacerse con dichos efectos.

18. Cargas que son deducibles en toda transmisión de inmuebles ó derechos reales para los efectos del pago del impuesto.—Deudas deducibles en las sucesiones hereditarias.

19. Cómo contribuyen al impuesto las adjudicaciones de bienes inmuebles y derechos reales por vía de comisión ó encargo para pago de deudas.—Cómo las de bienes muebles con el mismo fin, y reglas

obras preparando alojamiento a las fuerzas militares con que quedará guarnecida aquella capital.

Se destina para alojamiento el antiguo convento de San Francisco.

A Orense irá una batallón de los que vienen de Madrid.

Tuy acordó pedir guarnición militar.

A este objeto se celebró una reunión popular en la Casa-Ayuntamiento.

En la reunión se acordó dirigirse al diputado a Cortes por el distrito, rogándole gestione sea concedida guarnición militar a aquella plaza fronteriza de Portugal.

Antes del primero de Marzo próximo, según todas las probabilidades, se hallarán en Galicia las tropas con que se aumenta la guarnición militar de esta región.

Para aquella fecha, pues, deberá estar en Santiago el primer batallón del regimiento de Zaragoza que guarnese esta ciudad.

Como hemos dicho, este cuerpo, lo mismo que todos los demás, aumentará su contingente hasta mil hombres que son los fijados a estos cuerpos en pie de guerra.

En el cuartel de Santa Isabel se ultimán los trabajos preparando locales para acondicionar bien a toda esta fuerza.

Las obras que ahora se realizan son las de habitación de dormitorios.

## El Rey agricultor

Traducimos de La Revue Diplomatique.

«El joven Rey de España se dedica desde hace poco tiempo a la Agricultura, y se le puede ver a menudo en su propiedad de Leganés, cerca de Madrid, si no dirigiendo por sí mismo el arado, al menos estudiando con éxito la explotación de sus fincas, que se efectúa según los últimos métodos de la ciencia agronómica.

El Rey ha sido el primero que ha querido introducir estos nuevos métodos en la Península Ibérica, sumamente atrasada bajo este punto de vista, con relación a los otros países de Europa central.

Alfonso XIII ha adquirido, precisamente en los alrededores de Madrid, un terreno que desde hace trescientos años permanecía inculto, pasando por ser absolutamente estéril. El Rey ha adquirido 700 hectáreas, las cuales ha hecho cultivar con máquinas agrícolas perfeccionadas.

Arados eléctricos y de vapor, aventadoras y trilladoras automótiles, funcionan en los reales dominios, donde toda clase de cultivos son ensayados con feliz éxito hasta el presente.»

## Restos gloriosos

El 16 del próximo mes de Marzo llegará a Barcelona el vapor que trae de Filipinas los restos de marinos que sucumbieron en defensa de la patria y los de los héroes de aquel glorioso destacamento de Balser, que escribió

una de las páginas más hermosas de nuestra lucha en el perdido Archipiélago.

En Manila se han tributado a los restos de esos héroes grandes y merecidos honores, tomando parte en el homenaje los que hoy son dueños de aquellas tierras.

Los españoles residentes en Filipinas han corrido con todos los gastos que ha ocasionado la traslación hasta dejar los gloriosos restos en el vapor que los conduce a la madre patria, para que durmieran en su sano el eterno sueño y puedan recibir el culto de sus familias, que los perdieron para siempre.

## Rusia y el Japón

Lo que durará la guerra.—Oficiales japoneses ahorcados.

Un personaje militar ruso ha manifestado al corresponsal de *Le Temps* en San Petersburgo que las hostilidades durarán, cuando más, cinco ó seis meses.

A juicio de dicho personaje, los ejércitos beligerantes se encontrarán frente a frente este verano hacia el río Yalu ó en las cercanías de Puerto Arturo, y entonces terminará la guerra, pues los japoneses no pueden ocupar la Corea con fuerzas bastantes por tiempo mayor de un año. El desastre financiero y el hambre pondrán término a la ocupación.

Dice un telegrama de San Petersburgo que los tres japoneses disfrazados de campesinos y que fueron ahorcados recientemente por haber intentado volar el hermoso puente construido sobre el caudaloso Sungai, eran individuos del Ejército japonés.

Uno de ellos era coronel de Ingenieros, otro teniente de navío y el tercero teniente de Zapadores.

Todos ellos pertenecían al Estado Mayor general y todos ellos fueron ahorcados sobre el puente de la línea férrea que pretendían volar.

La escuadra rusa del Báltico.—Lo que tardará en llegar a Port-Arthur.

Como es sabido, componen dicha escuadra el acorazado moderno *Alejandro III*; los tres acorazados antiguos *Navarin*, *Alejandro II* y *Sissoi*; los dos cruceros protegidos *Nachimoff* y *Panai-Asowa*, y los cruceros *Soleilana*, *Ryrida* y *Kornilow*, más algunos torpederos que se hallan estacionados en aguas de Europa y Asia y que se irán incorporando a la escuadra durante el viaje.

Para calcular la fecha aproximada en que esta flota debe llegar a Port-Arthur, he aquí las distancias exactas entre los puntos que han de constituir el itinerario: de Cronstadt a Kiel, 800 millas; a Cuxhaven, 70; a Argel, 2.000; a Port Said, 1.500; a Suaz, 87; a Aden, 1.320; a Colombo, 1.000; a Saigón, 2.115, y a Port-Arthur 2.200. Total, 11.092 millas.

Como quiera que la escuadra no podrá hacer más de 12 a 14 millas por hora, ó sea unas 300 por día, se puede asegurar que el viaje durará próximamente ocho a diez semanas, pues á

por transacción litigiosa, los contratos de préstamo que no estén garantidos con hipoteca y las cuentas de crédito y depósito retribuido.

27. Reglas generales que determinan la competencia de las oficinas liquidadoras.

28. Plazos establecidos para la presentación de documentos a la liquidación, conforme a la naturaleza de los actos y contratos.

29. Cuándo y cómo pueden solicitarse liquidación provisional y liquidación parcial en las sucesiones hereditarias y documentos necesarios para practicarlas.

30. Reglas concernientes a la concesión de prórrogas para la presentación de documentos y para el pago del impuesto.

31. Comprobación de valores; cuándo procede y medios ordinarios y extraordinarios para verificarla.

32. Plazos dentro de los que deben satisfacerse las cuotas liquidadas por el impuesto.

33. Tramitación de los expedientes relativos a la devolución de cuotas satisfechas por el impuesto.

34. Prescripciones penales establecidas por el Reglamento del impuesto contra los contribuyentes morosos en el pago de las cuotas liquidadas, y contra la falta de presentación de los documentos liquidables.

35. Obligaciones impuestas a los Notarios por el Reglamento del impuesto, y

los treinta y seis días de navegación hay que añadir otros 25 invertidos en repostarse los buques de víveres y carbón.

De modo que hasta el 20 de Abril, lo más pronto, no llegará al Mar Amarillo.

La escuadra rusa en el Mar Negro.

Dice el corresponsal del *Heral* en San Petersburgo que, como consecuencia de las negociaciones que está llevando a cabo la diplomacia rusa cerca de la Sublime Puerta, no sería difícil que en el momento menos pensado apareciera en el Mediterráneo la escuadra rusa estacionada ahora en el Mar Negro.

Componen dicha escuadra los acorazados *Kniaz*, *Polemkin* y *Tavricaski*, de 12.500 toneladas; el *Ekatirina* y el *Cisma*, de 11.000; el *Sinope*, de 10.000; el *Tri-Sviatitelia*, de 13.318; el *Georgi Pobiedonoset*, de 12.000; los cruceros *Dvenadzat Apostolof* y *Rostislav*, de 9.000; 25 torpederos y 10 cazatorpederos.

Añade el corresponsal de referencia que el Gobierno turco se encuentra muy inclinado a consentir el paso de la escuadra por los Dardanelos, siempre que Rusia le garantice la libertad de acción en la próxima campaña contra los insurrectos macedonios.

Un discurso del czar

El czar recibió en el Palacio de Invierno a las comisiones de los «zemstvos» de las provincias de San Petersburgo y Tver, que le hicieron presentes sus sentimientos de fidelidad al trono y formularon votos por la gloria de las armas rusas y la salud y la prosperidad del czar.

Este contestó dando las gracias y declarando que en estos tiempos de prueba le consolaban las manifestaciones unánimes de patriotismo que le llegan de todas las provincias de Rusia.

Continuó expresando su esperanza en que Dios ayudaría a una causa justa, y expresando la seguridad de que las valerosas tropas de tierra y mar cumplirán con su deber para honra y gloria de la patria.

## Gastos militares

El haber de un soldado de Infantería es de 292 pesetas anuales; su ración de pan diaria importa 0.224 de peseta; por alumbrado, combustible y demás gastos de acuartelamiento se abonán anualmente 19 pesetas por plaza; por estancia de hospital se le calcula un gasto de 35.65 pesetas, y proporción del 4 por 100 (1.207.463 estancias por 82.417 hombres), y la primera puesta de cada recluta abónase a razón de 56 pesetas.

De manera que el coste mensual de cada plaza es el siguiente:

Haber (con el que se costea el rancho), 24.83 pesetas; 90 raciones de pan, 6.72; acuartelamiento, 1.58; hospitalidades, 2.80. Total, 35.93 pesetas.

Pongamos, por el error de céntimos y las raciones de los meses de treinta y un días, 57 céntimos, y sumará, en números redondos, 36 pesetas las que cuesta al mes cada soldado de Infantería.

penalidad establecida para el caso de inobservancia.

TIMBRE DEL ESTADO

36. Materia contributiva del Timbre del Estado.—Carácter y forma de percepción de este impuesto.—Cuándo y cómo puede emplearse papel distinto del timbrado en documentos sujetos al impuesto.—Cambio y canje de papel timbrado inutilizado ó sobrante.—Manera de usar los timbres móviles y los especiales móviles.

37. Del empleo del timbre gradual en los instrumentos públicos notariales.—Pago en metálico por exceso.—Papel timbrado exigido al protocolo.

38. Bases para regular el empleo del timbre en los contratos de compraventa, cesiones a título oneroso, permutas, adjudicaciones para pago de deudas, cesiones a título gratuito, ventas y redenciones de censos y arriendos y subarriendos de todas clases.—Timbre exigido en los contratos de arriendo de servicios públicos.

39. Bases para regular el empleo del timbre en las escrituras de constitución y modificación de hipotecas, en los contratos de préstamo a la gruesa, en los de seguros, en los actos ó contratos relativos a servidumbres y usufructos, formación de Sociedades y en las escrituras referentes a la constitución, reconocimiento, modificación ó extinción de obligaciones personales.

Luego el aumento de 17.000 importará 612.000 pesetas, y durante los diez meses que faltan del corriente ejercicio 6.120.000.

Si, por tratarse de reclutas, se les facilitan primeras puestas, el coste de las mismas subirá a 952.000 pesetas; de manera que el aumento total de gastos, aun suponiendo que antes de fin de año no se vuelva a la normalidad, no excederá, por razón de tener en armas 17.000 hombres más, de 7.072.000 pesetas.

Véase, pues, cuán errados son los cálculos que sobre estas cuestiones hacen ciertos periódicos.

EL CORONEL SANTIPONCE.

## Galicia

Al atravesar en una barca el río Avia la esposa del notario de Vioite, doña Amparo Bermúdez, rozóbró la embarcación, pareciendo ahogada dicha señora.

Se vendió en Tuy el primer sábalo de la temporada, por 17 reales.

Esta año no abundará este sabroso pescado, a causa de las crecidas.

Los tahoneros de la Coruña están decididos a elevar el precio del pan.

Firmada por varios panaderos se presentó en la Alcaldía una instancia participando que a partir del día de ayer subían el precio de dicho artículo.

En lo sucesivo venderán el pan llamado de libra a 0.45 pesetas el kilogramo, el de peso de primera, a 0.40, y el de segunda, a 0.35.

Un sujeto de Celanova encontró a un conejito suyo en la calle y le pidió cinco duros; como éste no se los dio se le infrinó un puñalada en el muslo izquierdo.

## Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Los Reales decretos de promociones, nombramientos y traslados de personal de la magistratura, firmados anteayer por el Rey, de los cuales dimos noticia el mismo día.

Otro disponiendo que sean trasladados a la Península los reos que se hallan sufriendo penas de cadena perpetua ó temporal en las prisiones de Africa y estén inútiles para el trabajo.

Hacienda.—Real decreto jubilando a su instancia, a D. Guillermo Núñez Pinilla, jefe de administración de segunda clase, cesante, y concediéndole honores de jefe superior de administración.

Otro modificando el epígrafe 37 de la tarifa segunda, «Frontones», unida al reglamento de la contribución industrial.

Gobernación.—Reales decretos promoviendo al empleo de jefes de centro del cuerpo de Telegrafos a D. Juan Manuel Soriano y Martín y D. Esteban de Urrestarazu y Gutiérrez de Páramo.

Real orden disponiendo se convoque a oposición para provser cien

40. Base para regular el uso del timbre en escrituras de actos ó contratos de distinta naturaleza jurídica.—Timbre correspondiente al primer pliego de las copias de las hijuelas y de las escrituras adicionales para subsanar defectos.

41. Documentos notariales sujetos al uso de timbre fijo.

42. Investigación administrativa del impuesto del Timbre y sanción correccional impuesta por faltas ó omisiones.

DERECHO ADMINISTRATIVO

1. Concepto de la Administración, sus potestades, sus funciones y criterios para regular su organización. Jerarquía administrativa; sus condiciones esenciales.

2. La vecindad, el domicilio y la residencia: su concepto respecto a españoles y extranjeros.—Disposiciones que rigen: requisitos de cada una de esas situaciones y sus efectos legales.

3. Idea general de la Administración central del Estado; sus órganos.—Autoridades y Cuerpos consultivos.—Del Consejo de Estado: sus atribuciones.

4. De la Administración provincial: su organización.—Gobernadores de provincia: su carácter y atribuciones, especialmente en relación a las Diputaciones y Comisiones provinciales y a los Ayuntamientos.—Recurso contra resoluciones.

—¿Cuándo ponen fin sus providencias a la



Buscando remedio

Las quejas del vecindario y las protestas de las vendedoras del pescado, hechas públicas por nosotros en días anteriores, han encontrado eco en el Ayuntamiento y en la Cámara de Comercio.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal D. Máximo de la Riva ha presentado una moción haciendo atinadas consideraciones respecto a los perjuicios que ocasiona a Santiago el nuevo horario de correos y mixtos y pidiendo que la Corporación hiciera las necesarias gestiones al objeto de evitarlos.

La Corporación, reconociendo la justicia de las aspiraciones del público, acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. La Riva buscar la manera de llegar a una favorable solución.

Respecto al tren del pescado, parece que se propondrá una solución que consideramos acertadísima: gestionar de la empresa del ferrocarril disponga la circulación de un tren corto desde Villagarcía.

Este tren, que podría salir del vecino puerto a las ocho de la mañana, llegaría a Santiago a las nueve y media, hora muy apropiada para que el pescado se vendiese.

Esta solución que, repetimos, consideramos muy acertada, le será propuesta al jefe de explotación de la línea.

Veremos que es lo que contesta, pues es de temer, por lo mismo que beneficiaría grandemente al pueblo y a las vendedoras del pescado, es de temer, repetimos, que no sea aceptada.

No es solamente del tren del pescado del que se habrán de ocupar los que ahora extienden en estas cuestiones.

Las comunicaciones entre Santiago, Redondela, Vigo, Orense y Monforte, son deficientísimas desde que se puso en vigor el nuevo horario. Sólo hay comunicación relativamente fácil por el tren correo, pues, como ya dijimos otras veces, los mixtos mueren en Pontevedra, no tienen enlase ninguno con los trenes del interior.

Ahora ocurre que, para venir a Santiago desde Vigo, los viajeros tienen que detenerse dos horas en Pontevedra esperando el tren correo.

Se da el caso de que una carta enviada desde Vigo a esta ciudad no puede contestarse antes de tres fechas.

Sobre esto fijará su atención la comisión encargada de gestionar el mejor arreglo de la cuestión de comunicaciones.

Por virtud de la moción de que más arriba dejamos hecho mención se acordó convocar a una reunión que se celebrará el domingo próximo en Pontevedra.

A ella concurrirán los alcaldes o representantes de los Ayuntamientos de Vigo, Pontevedra, Caldas, Villagarcía, Gari y Santiago.

Como la Cámara de Comercio de Santiago venía ocupándose de este asunto también concurrirá a la reunión de Pontevedra un representante así como delegados de las Cámaras de Vigo, Pontevedra y Villagarcía.

Suponemos que a esta reunión serán convocados los gerentes o jefes de explotación de las líneas de Orense a Vigo y Santiago a Pontevedra y suponemos también que no será difícil llegar a una solución satisfactoria.

La reunión como se ve será importante.

Advertisement for 'Té Purgante de Chambard' with a logo and text describing its benefits for health and digestion.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general que habrá de celebrarse el día 28 del corriente a las seis en punto de la tarde en los locales de las Oficinas, Virgen de la Cerca núm. 7, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los artículos 4.º y 6.º de los Estatutos.

Se ruega a los señores Accionistas que deseen asistir a dicha junta, procuren cumplir lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, á cuyo efecto, se servirán concurrir los días 24 y 25 de diez a una de la mañana, y de cinco a siete de la tarde a las oficinas de la sociedad donde se les facilitarán las papeletas de admisión.

Santiago 10 de Febrero de 1904.— El Presidente del Consejo de Administración.

La Tuna Compostelana

Están ya en Santiago, de regreso de su excursión, los distinguidos jóvenes que formaron la Tuna Académica Compostelana de 1904, cuando llegaron a nuestra mesa de redacción los periódicos dando noticia de los entusiasmos que su presencia despertó en Lisboa.

Si fuéramos a reproducir lo que aquellos queridos colegas dicen de nuestros estudiantes no tendríamos espacio suficiente para los demás asuntos de que es necesario ocuparse en un periódico diario.

El recibimiento de la Tuna en Lisboa superó á cuanto podía esperarse. Se calcula en treinta y cinco mil personas las que se hallaban esperando á los escolares santiaguenses en la estación de Rocio y que victorearon sin cesar á España, á Galicia y á Santiago.

Los conciertos dados allí fueron fiestas de las que guardarán siempre recuerdo los escolares por la brillantez que revistieron y el entusiasmo con que les agasajaron.

Veán nuestros lectores la reseña que, de la recepción dada en honor de los tunes en la Cámara Municipal de Lisboa, hace el periódico O Jornal da Noite.

«A una hora e meia da tarde, a hora marcada para a recepção dos tunes na Câmara Municipal, já se viam pelos claustros e no atrio d'aquella importante edificio innumerables pessoas, entre as quaes bastantes senhoras.

A impaciencia dominava a muitos, quando se teve noticia de que os tunes estavam na Escola Medica, predispondo-se entao todos para maior espera.

A's 3 alguns membros da commissao delegadas das escolas de Lisboa, que se tinham anticipado á Tuna, foram abordados por alguém que trazia uma carta do veador de servico á Sua Magestade a Rainha sr. D. Vasco da Camara, na qual se participava aos nossos hospedes que o convite á Sua Magestade para assistir ao sarau deveria ser feito conformemente a praxe, pelo sr. ministro de Hespanha.

A esta carta respondeu o sr. Santos Tavares, em nome da Tuna, declarando ir a commissao sollicitar d'aquella funcionario a delicada missao, pois a presença de Sua Magestade na festa lhes daria uma subida honra e brilhantismo.

Entretanto os academicos hespanhoes chegaram ao largo do Pelourinho, entrando logo na camara, onde os esperavam o sr. presidente da camara, conselheiro Antonio de Azevedo Castello Branco e vereadores Silvino de Sousa, Carvalho Pessos e José Bello.

Aberta a sala das sessoes, onde foi determinado se fizesse a recepção, logo as bancadas se encheram, tocando a tuna o hymno portuguez.

O sr. conselheiro Antonio d'Azevedo n'uma allocucao breve deu as boas vindas aos compostellanos, saudando n'elles o povo hespanhol e fazendo votos pela alliança intellectual das duas nações para a qual as academias d'ambas muito concorreriam.

Respondendo ao sr. presidente da Camara o acadêmico Gomez d'Araujo, que disse apresentar-se com temor perante aquella collectividade representante da hospitaleira cidade de Lisboa, mas ao mesmo tempo jubiloso. Testemunhava a sympathia do povo hespanhol pelo povo portuguez, seu primo pelos caracteristicos de raza pelas tradições, e a manifestação o encarregara o acaide da sua provincia.

E se toda a Hespanha sentia um grande amor e uma grande amisado por Portugal, uma parte d'ella porventura a excedia n'esses sentimentos—a Galizia; e se a Galizia assim sentia, uma sua provincia ia mais além em taes affectos—Santiago. Alludindo á alliança offensiva e defensiva de Portugal, Inglaterra e Hespanha, suppunha que ella seria o inicio d'uma grande epoca de poderio e riqueza d'estas tres nações.

E o acaide soltando um viva a Portugal depois de solicitar desculpas pela demora havida.

Novamente se tocou o hymno portuguez, a que se seguiu um viva a Lisboa, um viva a Santiago pelo presidente, e um viva ao sr. presidente pelos tunes.

Los anteriores líneas dicen más, mucho más, que cuanto nosotros podríamos decir respecto de la fiesta.

Los agasajes y aclamaciones fueron en tal número que no hay posibilidad de registrar todos los que relata la prensa de Lisboa.

La Tuna llegó ayer en el tren correo.

Todos los escolares vienen bien de salud y satisfachos y agradecidos de Portugal.

Reciban nuestro saludo de bienvenida y nuestra felicitación por los laureos conquistados.

Esta tarde se reúne la Junta directiva del Monte-Piedad, según se dice para acordar entre otras cosas la suspensión de la almoneda que se anunció para el domingo.

Contra la calvicie el Vegeta Azgar León el peluquero garantiza su eficacia.

No es verdad que unos pellejos de vino decomisados días pasados fuesen destinados al honrado industrial don Jusa Iglesias, establecido en los Conchalros.

Aquel tabernero no gasta más que vinos del ribero y en los diez años que lleva establecido ni una sola vez intentó cometer acto alguno por el cual pueda tildarse de nada.

Hacemos esta manifestación definiendo á rusgas que nos dirige el interesado.

Hoy publica el Diario Oficial la convocatoria para el ingreso en las Academias militares. El número de plazas es el que anticipamos: 200 para la de Infantería, 40 para la de caballería, 40 para la de artillería, 30 para la de Ingenieros y 20 para la de Administración militar.

Entrarán además, fuera de número, los hijos ó hermanos de militar muerto en campaña que sean aprobados.

No se admitirá por ningún concepto mayor número.

Los exámenes comenzarán el 15 de Mayo, y respecto á las bases y programas de la convocatoria se publican unas y otras á continuación de la referida Real orden, y son, en general, los mismos que rigieron en las anteriores, si bien por la base 20 se establece que quedarán sujetos á los cambios que puedan sufrir los planes de estudios los aspirantes que entres en dicha convocatoria.

Acompañando á la tuna de esta ciudad vino á Santiago el rico propietario de Oporto D. Joaquín Gómez Roberto.

La matanza de resas habida hoy en el macello fué de una vaca y 29 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 364 kilos de carne.

Después de celebrado el funeral de entierro en la capilla de San Pedro, tuvo lugar esta mañana el acto de conducir al cementerio el cadáver de la señora doña Avelina Braa Rios.

Muchas personas asistieron á uno y otro acto evidenciándose de este modo las numerosas relaciones de la familia de la finada y lo muy sentida que esta fué.

Havíamos á toda la familia nuestro pésame más sentido y especialmente al viudo Sr. Barreiro Bustilo.

Mañana sábado á las tres y media de la tarde disertará bajo la presidencia del catedrático D. Pedro Isaac Roviá Carraro, D. Ramón Eariquez Cadorniga, sobre «Las fuentes de atenuación».

Tendrá lugar en el aula núm. 1 de la Universidad de la sección de Derecho de la «Unión Escolar».

Fuga de presos

Momentos después de publicado nuestro número anterior hemos tenido conocimiento de haberse fugado de la cárcel de la Coruña varios presos.

Algunos de los fugados son conocidos en Santiago donde ya intentaron también evadirse. Nos referimos á Antonio Iturriga y á Celestino Bernardo González, aquellos dos penados que pidieron declarar en la causa de la Herradura.

Como se recordará, los citados penados abandonaron el departamento donde se hallaban en la cárcel de Santiago y, después de arrancar una barra de hierro de un calabozo intentaron deshacer un muro para ponerse en salvo.

Lo que no consiguieron aquí, en la cárcel de esta ciudad, lo lograron en la de la Coruña.

Las noticias que aquí se tienen de la evasión son incompletas.

Según parece la realizaron á las cuatro de la mañana de ayer.

Los presos fugados son ocho y dícese que al abandonar la prisión fueron recogidos por un bote que se hallaba apostado detrás de la cárcel, entre el castillo de San Antón y la Audiencia.

Sábese que dos de los que habían logrado fugarse, ya se encuentran de nuevo encarcelados. Uno de ellos se presentó á las autoridades y el otro fué detenido.

Dos de los que se fugaron son de los que han intervenido en el célebre crimen de las Granas del Sor.

El juez de Santiago ha recibido del de la Coruña un telegrama para que se proceda á la busca captura de los fugados por si se les ocurre venir á Santiago.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pio X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Sañeron para la Coruña el Presidente de la Cámara de Comercio Sr. López de Rego y D. Manuel Perairo.

sista y media. Los ejercicios de la tarde darán principio á las cinco y media y terminarán con la procesión de costumbre por el interior del templo.

Por la Guardia civil del puesto de Melid ha sido detenido Ramón, Manuel y José Mesquera Casal, y Manuel y José Roca Yáñez, reclamados por el juez de Arzúa en virtud de causa que se les sigue por lesiones.

Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios á los ayuntamientos de Capela, Malpica, Ortigueira y Santiago.

Pasó á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada que don Perfecto Camino Tajos interpuso contra el Ayuntamiento de Camariñas, que le ordenó derribar un cierre de un terreno contiguo á la capilla del Espíritu Santo, en aquel pueblo.

Dicen de la Coruña:

«Muchos son los comerciantes á quienes vemos oyendo quejarse de los abusos que se cometen en los ferrocarriles con las mercancías que se les remitan, y no falta el caso de que adviertan que estas lleguen mermadas.

De varios fardos de bayeta que recibió anteaer la casa de los señores Simeón García faltaban no pocos metros de dicho género.

En muchos de ellos se advertía que para cortar la bayeta habían desdoblado las piezas; tal era la forma en que estaban revueltas.»

Dicen de Ferrol que la rondalla Airiños d'a miña terra hará una excursión por Galicia.

Probablemente visitará la Coruña, Santiago, Lugo, Vigo y Pontevedra.

LLEGADA DE TROPAS

Hoy, en el tren correo, llega á Santiago el primer batallón del regimiento de Zaragoza que se hallaba en Pontevedra de guaración.

A esperar á las fuerzas bajarán á Cornes toda la oficialidad de Zaragoza franca de servicio.

La escuadra de gastadores y la música del regimiento esperará al primer batallón en el Pilar entrando formados en el pueblo.

Se dirigirán, seguidamente, al cuartel de Santa Isabel donde está todo dispuesto para alojarlos.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Por real orden se declara, con carácter general, que los contadores de fondos provinciales y municipales debidamente confirmados en sus cargos, tienen derecho á concursar, con sujeción al reglamento vigente, las plazas vacantes cuya previsión esté anunciada ó se anuncie.

Es tanta la excitación que reina entre los marineros de Carril que se declaró el estado de guerra.

Dicen de Tuy:

«Esta mañana se vendió en la plaza de abastos de esta ciudad un salmón, que pesaba aproximadamente una arroba y fué vendido en 115 pesetas.

Dicho ejemplar de tan sabroso pez habla sido pescado más arriba de Caldeas.»

Se remitió al Gobernador de la provincia para su aprobación el Reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de los licenciados del Ejército y de la Armada de esta ciudad.

Una nevada de color verde ha caído recientemente en Spitsberg, causando la natural sorpresa y asombro de las gentes.

El fenómeno es debido á la presencia entre la nieve de organismos microscópicos análogos á los que ocasionan las llamadas lluvias de sangre.

Las competencias resultan siempre benéficas para el público. Esto acontece con los vapores Urzáiz y Pasaje que hacen el servicio entre Villagarcía y la Puebla.

Primero conservaron el precio antiguo después lo bajaron á real, y el domingo último el Urzáiz hizo gratis el trasporte de viajeros.

La Junta de Gobierno y Administración de la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, invita á los señores accionistas á cobrar los intereses y el importe de las acciones retiradas durante el año de 1903.

Los señores que tengan encargadas acciones, pueden pasar á recogerlas de cuatro á seis de la tarde en las oficinas de dicha Sociedad Quintana 2.

Según observaciones verificadas por el doctor Lombroso, entre cada 1.000 soldados hay 40 zurdos, resultando una proporción de 4 por 100. Entre las mujeres la proporción es mayor que en los hombres, habiendo en aquéllas de 5 á 8 por 100 que son zurdas. Es curiosa la observación hecha entre los criminales; de estos, los varones zurdos son más del 12 por 100 y las mujeres más del 20 por 100.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

NOTAS COMPOSTELANAS

Las fiestas del Apóstol en 1586

Santiago fué el pueblo de la región que más de cerca tocó las consecuencias de la pública calamidad que afluó a Gahela en 1586. Un tiempo invernal continuado, impidiendo el cultivo de las tierras, llevó consigo la escasez y carestía de cereales, y por ende, la miseria al hogar del campesino. De ahí que á esta ciudad, acudiesen en demanda de socorro y alimento familias enteras de labradores, y que la salud pública llegase á resentirse seriamente.

Pusiéronse entonces de relieve los humanitarios sentimientos de los compostellanos. El Prelado, el Cabildo, la Municipalidad, las instituciones monásticas y el pueblo en general, ofrecieron solícitamente cuantos socorros para evitar los terribles efectos del hambre. Afortunadamente, la epidemia que no tardó en aparecer, confióse en su desarrollo, y cesaron los justos temores de su desastrosa invasión. Esto animó al pueblo á dar mayor esplendor á las fiestas del Apóstol de dicho año dejando en ellas, establecidas para lo sucesivo algunas innovaciones.

Aparte de los regocijos que de tiempo atrás constituían la parte principal de dichas fiestas, el Cabildo considerando las mercedes que Dios Nuestro Señor hizo en este presente año en que por la gran falta de pan que hubo en este Reino, concurrió á esta Ciudad gran número de pobres los cuales se habían recogido y sustentado y curado de sus enfermedades de tabardillo y peste, y por la gracia de Dios habia salido todo en bien, acordó que este presente año y los mas á lo adelante para siempre jamás, la víspera del Señor Santiago se pongan luminarias en las almenas de la Santa Iglesia y dentro de ella con fachas y velas y haya la música de la Iglesia que regocije esta fiesta del glorioso Apóstol.»

El Concejo asociándose y respondiendo á lo determinado por el Cabildo, dispuso que en este año y los demás en adelante, perpetuamente, la víspera del Señor Santiago, en anochecho y hasta las once de la noche, todos los vecinos pongan luminarias en las ventanas, y barren, rieguen, limpien y enramen las calles. Que en cada una de las dichas noches haya una máscara (cabaigata nocturna) para siempre, y se hagan luminarias en las Casas Ayuntamiento y una hoguera grande en la plaza; y se pida al Cabildo mande los ministriles para que acompañen á los de la máscara.»

Dispúscase también que todos los años se celebre una carrera (festival hípico) fuera de la puerta de Faxera. Ya se celebraran otros años, al parecer por iniciativa del Conde de Altamira; y de ahí que quedase á aquel sitio el nombre de Carrera del Conde.

Santiago

Redó por los periódicos de esta región la noticia de que el Centro Gallego de la Habana ha comprado por 450.000 duros el famoso teatro Tacón de aquella ciudad.

Según vemos en una carta de la Habana la noticia es inexacta.

La Accionista de Hijas de María celebrará el próximo domingo 23, su fiesta mensual en la iglesia de San Agustín.

La misa de comunión será á las



Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rua del Villar, 30,

Se admiten encargo para instalaciones completas en viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

## Gacetillas

### ALHAJAS

Las compra hasta el domingo a precios subidos D. Carlos José de Souza, de nacionalidad portuguesa. Para entenderse con él en el Restaurant Oriental de ocho a once de la mañana y de cuatro a ocho de la noche. También compra toda clase de muebles antiguos.

### TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreas y Rodantisifilico COSTANZI»

### HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de Huesos, aparatos mecánicos reguladores

Llegará a Santiago y recibirá en el Hotel Oriental los días 2 y 3 de Marzo el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, de once a seis a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce contuma y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santiago los días 2 y 3 de Marzo en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

### Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Alejandro, San Fortunato y San Andrés.

Santos del día de mañana.—San Balduino, confesor, San Leandro y San Lázaro.

### Telegramas

Servicio particular de EL ECO

### Consejo de ministros

El de ayer

Madrid 26 (15)

Se celebró hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey. El Sr. Maura informó al Monarca de los debates del Parlamento y de su resultado.

También le manifestó los acuerdos adoptados por el Gobierno respecto de la movilización de tropas y las razones que aconsejaron estos movimientos.

Después del Consejo despacharon con el Rey los ministros.

El de la guerra puso a la firma un decreto relevando al jefe de la primera brigada once división D. Teodoro Rubien y otro nombrando para sustituirle a D. Emilio Navarro.

### Rumores de crisis

La sesión de hoy.—Espectación política.

Madrid 26 (8)

Reina gran expectación por conocer el resultado de la sesión de hoy del Congreso.

Los círculos políticos estuvieron muy animados durante toda la noche. Circulan rumores de crisis ministerial los cuales son desmentidos por los amigos del Sr. Maura.

Una conferencia.—Petición de Villaverde.

Madrid 26 (id. id.)

Han celebrado una conferencia los Sres. Maura y Villaverde.

Ambos se mostraron muy reservados.

Parece que el Sr. Villaverde reclama del Sr. Maura que el gobierno fije la cantidad que han de ascender los créditos que pide el ministro de la Guerra.

### Cálculos.—Gobierno quebrantado.—Conjeturas.

Madrid 26 (id. id.)

Hácese afinidad de cálculos entre los políticos.

Dícese que si el Sr. Villaverde y sus amigos se deciden en la sesión de hoy a votar en contra del Gobierno, en la cuestión de los créditos de guerra, aunque el Sr. Maura logre mayoría el gobierno quedará muy quebrantado. Se añade que en esta forma no quedará gobernar el Sr. Maura y planteará entonces la crisis.

Las conjeturas que se hacen son incalculables.

### Habla Montero.—La minoría democrática.—Reunión de hoy.

Madrid 26 (11)

El Sr. Montero Ríos hizo algunas declaraciones.

Dijo que la minoría liberal democrática combatirá los créditos militares que se solicitan, por todos los medios.

No se explica el Sr. Montero que el general Linares pida el aumento de contingente militar teniendo actualmente en sus cascos a más de treinta mil hombres.

El Sr. Montero terminó diciendo. Nos reuniremos esta tarde, antes de las sesiones de las Cámaras, para acordar la enérgica oposición que hemos de hacer.

### Maura y los periodistas.—Nueva conferencia.

Madrid 26 (13'40)

Hoy recibió, como todos los días, a los periodistas el Sr. Maura.

El jefe del Gobierno fué interrogado respecto de la cuestión política actualmente planteada.

Se mostró muy reservado con los periodistas.

Solo dijo que esta tarde celebrará una nueva conferencia con el señor Villaverde para tratar de concretar las cifras a que han de ascender los créditos de guerra.

### Visitas a Silveira.—Su consejo.

Madrid 26 (14)

Muchos diputados fueron hoy a casa del Sr. Silveira para consultarle respecto de la actualidad política.

El Sr. Silveira aconsejó a todos que apoyen decididamente al Sr. Maura.

### Confianza.—Lo que hará Villaverde.

Madrid 26 (14'10)

Se confía en que el Sr. Villaverde no romperá con el Sr. Maura en la sesión de esta tarde.

Créese que el Sr. Villaverde se limitará a fijar su actitud contra los actuales procedimientos que llevan consigo la desnivelación del presupuesto, pero que no declarará nada que signifique un rompimiento con el actual jefe del Gobierno.

### Diputado provocado

Un teniente de Seguridad.—La causa de la provocación.

Madrid 26 (10)

Un teniente de Seguridad ha provocado al diputado republicano señor Blasco Ibáñez.

La causa de la provocación fué el haber llamado «mentillitas» en el Congreso a los oficiales de aquel cuerpo que intervinieron en los sucesos de los días últimos.

El presidente del Congreso.—A los tribunales.

Madrid 26 (13)

El presidente del Congreso Sr. Romero Robledo escribió al jefe del Gobierno notificándole la provocación de que fué objeto el Sr. Blasco Ibáñez.

El Sr. Maura informó a los periodistas de que el teniente de Seguridad fué llevado a los tribunales de justicia para que éstos depuren los hechos.

### Declarado cesante.—Una carta.

Madrid 26 (14'35).

Ha sido declarado cesante el teniente de Seguridad que provocó al señor Blasco Ibáñez.

El citado diputado republicano escribió al ministro de la Gobernación preguntándole si amparaba la conducta de sus subordinados.

### Rusia y Japón

Noticia confirmada

Madrid 26 (8)

De San Petersburgo telegrafian con-

firmando la noticia de haber sido rechazada en Port-Arthur la escuadra japonesa.

Añaden los despachos confirmando los telegramas de ayer que dos transportes fueron incendiados.

### No hubo nota

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Londres que el jefe del Gobierno inglés ha desmentido la noticia de que la movilización de fuerzas en España obedezca a una nota enviada por Inglaterra.

Dice que no hubo tal nota.

### Operaciones retrasadas

Madrid 26 (10)

Telegrafian de San Petersburgo diciendo que hace un frío intensísimo. Añaden que esto retrasará las operaciones en gran escala.

Ahora solo se llevan a cabo los preliminares de concentración de tropas. Todos los días salen regimientos de cosacos.

### Port Arthur

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Port Arthur que continúan ardiendo los restos de los barcos transportes japoneses en aquella bahía.

El almirante ha ordenado que no salgan a la entrada de la bahía los barcos rusos pues ofrece peligro allí la navegación a causa de las minas submarinas.

### La firma del Rey

La de hoy.—Instrucción y Agricultura

Madrid, 26 (14'35)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de Instrucción y de Agricultura.

El de Instrucción puso a la firma los decretos siguientes: Jubilando al ingeniero jefe de primera del cuerpo de geógrafos don Eduardo Aquina.

Creando delegaciones de primera enseñanza en Valencia y en Sevilla.

La de Agricultura fué de los decretos siguientes:

Nombrando vocal del Consejo de Agricultura al conde de Benalúa.

Organizando las enseñanzas en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Autorizando las obras de balizamiento de barras de Huelva.

Varlos ascensos de ingenieros de caminos.

### URGENTE

### BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 26
4 por 100 interior.	74'20
Id. fin corte, firme.	74'25
5 por 0/0 amortizable	94'15

### ACCIONES

Banco de España... 473'00  
C.ª Arrend.ª Tabacos 416'00

### CAMBIOS

Paris, vista... 38'50  
Londres, vista... 00'00

### BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 79'50.

### Mencheta

### Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Leturia

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

### ANUNCIOS

YERBA SECA. Se vende bien sazónada y en precio más ventajoso que la paja de Castilla.

Informará en Santiago D. Ramón Pardo Laborde, Rua San Pedro 52-2.º

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del horno de la tahona del Camino Nuevo (Ayuntamiento de Conjo) que puede utilizarse para almacenes. En el mismo informarán.

### Villagarcía

Se arrienda la casa número 30 del barrio de la Prosperidad con hermosas vistas y salida a la playa.

Darán razón en la casa número 24 del mismo barrio y en Santiago en Platerías, 2, 2.º.

### ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rúa del Villar núm. 12. Entenderse con D. Florentino M.ª Vidal que lo habita.

### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 77 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión, cinco cocinas, y una mina de agua, con pilón para lavar. Inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 7 de Marzo de 11 a 12 de la mañana en la notaría de D. Jesús Fernández Suarez, el cual informará del precio y condiciones.

### A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º.—SANTIAGO.

### VINOS PUROS EN LA

### Flor de Castilla

Se detallan Rivero, Rioja, Rueda, Valdepeñas Toro, la Mancha, blancos y tintos idem

ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

Tarjetas al minuto precios económicos.

### Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

### Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

### ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, prol.

Buena ocasión para los que deseen tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

### AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.



LA SEÑORA

## DOÑA CONCEPCIÓN ALVAREZ

VIUDA DE PAZ

### HA FALLECIDO EN BAYO (ZAS)

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Bayo (Zas), 24 de Febrero de 1904.

### No es posible competir ni en clase ni en precios con la RELOJERIA SUIZA

**RELOJERIA**  
Relojes de pared y bolsillo a precios nunca vistos.

**ÓPTICA**  
Gafas y lentes en cristal de roca y cobalto inglés con graduación matemáticamente exacta y todo lo concerniente a este importante ramo un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa.

**ELECTRICIDAD**  
Material completo para instalación de timbres y teléfonos a precios baratísimos.

**FOTOGRAFIA**  
Máquina fotográficas COSMOS las mejores conocidas y las más económicas. Placas, papel y demás productos de la casa Guilleminot de Paris a precios desconocidos.

**CIRUJIA**  
Depósito de importantes casas alemanas y francesas de instrumentos médico-quirúrgico a precios de catálogo.

**MÁQUINAS DE COSER**  
Depósito Exclusivo de las célebres máquinas de coser Kaiser las más perfeccionadas y sólidas del mundo y se venden un 50 por 100 más baratas que ningún otro sistema.

Accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.  
No dejen de visitar esta casa,

16, Fajera **PEDRO LOSA** Fajera, 16



# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clasas. Los que desean comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

## COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. JERBIZ

MARCA

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les será facilitado gratuitamente a dicho objeto.



### LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sotocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas se asile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que satisfacen la completa seguridad de no contraer otras más graves. Seguido este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confites asile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad) del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hiperclorid y toda clase de dispepsias, haciendolos desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sin que se recomiende como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

¿Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? ¿Está usted ronco con frecuencia? ¿O está usted molesto por la tos? El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. ¡Póngase en guardia contra ellos! Y asegúrense antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

### Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL  
Para Lisboa, Bahia, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Marzo el magnífico vapor de 7900 toneladas

CORRIENTES  
Para Lisboa, Rio, Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Marzo el vapor CARAVELLAS

LINEA DE LA PLATA  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 1.º de Marzo de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL DUPERRÉ  
Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 7 de Marzo el magnífico vapor.

AMIRAL OUBE  
Admiten carga y pasajeros, a los que se da un cómodo trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el bagaje de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Marzo se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO  
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madrea, 9.

## JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

### DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cerveza de la «Cruz Blanca» exclusivo en Villagarcía, Calle de Juan García n.º 7

### LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencias 30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Compruebe el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.366.735'83, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperia la suma de pesetas 6.562.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señoras Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía B. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

### Peluquería de Ledo

Gran Salón de peluquería higiénica de Ledo Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Destrucción absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Honorarios en abonos. Entrada por la

EN OUBA, 57

### Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Bronceista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 58.

### CENTRO IGUALATORIO DE LA FARMACIA DE N. LÓPEZ CARO

Desde el día 1.º de Febrero empezará a funcionar este centro con ventajas muy superiores a todas las sociedades, siendo los médicos del mismo don Joaquín Vaamonde y don Constante Bruzos; practicante don Manuel de la Torre y Lago; comadróna doña Ramona Martínez.

Del servicio farmacéutico solo diré que a nadie más que a mí puede interesar el dar buenos medicamentos, pues de lo contrario sería tentar contra mi prestigio y mis intereses.

Para suscribirse en la Farmacia del Director,

N. López Caro.

# CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la TOS BRONQUITIS Y CATARROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias médicas le han ensayado, las cuales aseguran que aventajar en virtudes a todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL DETALLE: Principales farmacias y en la del autor

En Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

### Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR a plazos y al contado

## La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas stellas para las mismas

### NORDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el magnífico vapor alemán

NORDPENNY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los señores D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procediendo estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuando estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo de 2 comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## ACEITE de HOGG

¡MIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (en sus TRIANGULARES) Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

### La Dulce Alianza

Grandes novedades en cajas, bolsos, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes; Champagne francés desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 23—SANTIAGO

### Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsos, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes; Champagne francés desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.